

ACTA N° 1.075

En Viña del Mar, a 27 de Mayo del año dos mil diez, siendo las 18:00 horas, en la Sala de Consejo, se efectuó la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal de Viña del Mar, presidida por la señora VIRGINIA REGINATO BOZZO, actuando como Secretario y Ministro de Fe, el señor ADISON GONZALEZ VERGARA. (Secretario Municipal Subrogante).

Asistieron los siguientes señores Concejales:

- 1.- SR. JAIME VARAS VALENZUELA.
- 2.- SRA. EUGENIA GARRIDO ALVAREZ DE LA RIVERA.
- 3.- SR. ANDRES CELIS MONTT.
- 4.- SRA. MACARENA URENDA SALAMANCA.
- 5.- SR. RODRIGO KOPAITIC VALVERDE.
- 6.- SRA. LAURA GIANNICI NATOLI.
- 7.- SRA. PAMELA HODAR ALBA.
- 8.- SR. VÍCTOR ANDAUR GOLMES.
- 9.- SR. FELICINDO TAPIA TASSARA.

No se encontraba presente, el señor TOMAS DE REMENTERIA DURAND.

Se encontraban presentes los señores STAIG (Administrador Municipal), DIAZ (Director Subrogante del Departamento de Control), GRONDONA (Director Departamento de Emergencia y Protección Civil) y TORRES (Asesor Alcaldía).

La señora REGINATO (Presidenta), en el nombre de Dios, la Patria y de la Comuna de Viña del Mar, abrió esta Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, sometiendo a consideración de la Sala el siguiente temario en Tabla.

- 1.- APROBACIÓN DE ACTAS
 - a) Acta N° 1.073.
 - b) Acta N° 1.074.
- 2.- CUENTA DE LA SEÑORA PRESIDENTA AL CONCEJO.
- 3.- INFORME DE ACUERDO AL ARTICULO 8° DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL.
- 4.- CUMPLIMIENTO ART. 65, Letra i), Ley N° 18.695
 - Aniversario Municipalidad Viña del Mar
- 5.- PRORROGA SERVICIO RECOLECCION ASEO DOMICILIARIO.
- 6.- PATENTES DE ALCOHOL.
- 7.- MODIFICACION DE ACUERDOS.
- 8.- COMETIDOS CONCEJALES.
- 9.- SUBVENCIONES.
- 10.- HORA DE INCIDENTES.
- 1.- **APROBACIÓN DE ACTAS**
 - a. **Acta N° 1.073**

La señora REGINATO (Presidenta), propuso a la Sala, aprobar el texto del Acta N° 1.073, que corresponde a la Sesión Ordinaria de fecha 13 de Mayo pasado.

Votó a favor la señora REGINATO (Presidenta) y la unanimidad de los Concejales presentes en la Sala.

ACUERDO N°9959.- El Concejo acordó aprobar el Acta N°1.073.

b. Acta N° 1.074

La señora REGINATO (Presidenta), propuso a la Sala, aprobar el texto del Acta N° 1.074, que corresponde a la Sesión Ordinaria de fecha 18 de Mayo pasado.

Votó a favor la señora REGINATO (Presidenta) y la unanimidad de los Concejales presentes en la Sala.

ACUERDO N°9960.- El Concejo acordó aprobar el Acta N°1.074.

2.- CUENTA DE LA SEÑORA PRESIDENTA AL CONCEJO.

a.- Cultura en Familia.

La señora REGINATO (Presidenta), informó que entre los meses de Mayo y Diciembre en el Salón Independencia del Hotel O'Higgins, se llevará a efecto la Sexta temporada del Programa Cultura en Familia, debido a los problemas estructurales que presenta el Teatro Municipal, luego del terremoto de Febrero pasado. Tal como en años anteriores esta actividad será gratuita para los asistentes.

b.- Gala 20 de Mayo.

La señora REGINATO (Presidenta), manifestó que el día Jueves 20 de Mayo pasado, con la presencia de altas autoridades se realizó en el salón de Honor del Congreso Nacional, la tradicional Gala que organizan la Municipalidad de Viña del Mar como celebración del aniversario de su creación, en 1878 y la Cámara de Diputados, con motivo del inicio del Año Legislativo y homenaje a las Glorias Navales.

c.- Día del Patrimonio.

La señora REGINATO (Presidenta), señaló que fue presentado el extenso programa preparado por la Unidad de Patrimonio del municipio, para la celebración del Día del Patrimonio Cultural. Este año, la Municipalidad incorporará paisajes naturales en esta celebración que se realizará el Domingo 30 de Mayo, además de otras actividades.

d.- Campaña de Invierno.

La señora REGINATO (Presidenta), dijo que con el objeto de generar conductas de autocuidado entre la comunidad y disminuir las hospitalizaciones, el Municipio, a través del Área de Salud de la Corporación Municipal para el Desarrollo Social, reforzó la Campaña de Prevención de Enfermedades Respiratorias 2010 en todos los Cesfam de la comuna.

e.- Notificación a Chilevisión.

La señora REGINATO (Presidenta), informó que el canal de televisión Chilevisión fue notificado, a través de sus altos ejecutivos, sobre el decreto alcaldicio que adjudicó la concesión del Festival Internacional de la Canción de Viña del Mar entre los años 2011 y 2014.

f.- Embarque de Pilas.

La señora REGINATO (Presidenta), manifestó que un nuevo embarque con dos toneladas de pilas en desuso se llevaron a la empresa Hidronor S.A., entidad que realizará el proceso de estabilización, para evitar que éstas contaminen el medio ambiente. Las pilas fueron recolectadas en el Programa de Reciclaje y Educación Ambiental que realiza este municipio, campaña que se lleva a efecto desde el año 2003.

3.- INFORME DE ACUERDO AL ARTICULO 8º DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL.

La señora REGINATO (Presidenta), otorgó la palabra al señor STAIG (Administrador Municipal), quien informó a la Sala, lo siguiente:

- Contratación personal honorarios, Subtítulo 21, Item 04, Asignación 004, 03 personas.
- Adjudicación Propuesta Pública relativa a la Concesión del “Festival Internacional de la Canción de Viña del Mar (M.R.), a Red de Televisión Chilevisión S.A.
- Adjudicación Propuesta Pública relativa al “Servicio y Provisión Personal de Mano de Obra para las Direcciones de Operaciones y Servicios, Desarrollo Comunitario, Desarrollo Turístico y Económico, Comunicaciones y Departamento de Infraestructura y Recursos Materiales”, a la Empresa González y Fierro Ltda.

4.- CUMPLIMIENTO ART. 65, Letra i), Ley N° 18.695.

- *Aniversario Municipalidad Viña del Mar*

La señora REGINATO (Presidenta), propuso a la Sala, celebrar un contrato con la Sociedad Comercial Estadio Español para el “Aniversario I. Municipalidad de Viña del Mar”, por un monto de \$22.286.320.-

Votó a favor la señora REGINATO (Presidenta) y la unanimidad de los Concejales presentes en la Sala.

ACUERDO N°9961.- El Concejo en virtud al cumplimiento del Art. 65, letra i), Ley 18.695, acordó celebrar un contrato con la Sociedad Comercial Estadio Español para el “Aniversario I. Municipalidad de Viña del Mar”, por un monto de \$22.286.320.-

5.- PRORROGA SERVICIO RECOLECCION ASEO DOMICILIARIO.

La señora REGINATO (Presidenta), propuso a la Sala, prorrogar por un plazo de tres meses el contrato con la Empresa Cosemar S.A. para el Servicio de Recolección de Residuos Sólidos Domiciliarios en diversos sectores, dispuesto por Decreto Alcaldicio N° 581/98, mientras concluye el actual proceso de licitación.

Votó a favor la señora REGINATO (Presidenta) y la unanimidad de los Concejales presentes en la Sala.

ACUERDO N°9962.- El Concejo acordó prorrogar por un plazo de tres meses el contrato con la Empresa Cosemar S.A. para el Servicio de Recolección de Residuos Sólidos Domiciliarios en diversos sectores, dispuesto por Decreto Alcaldicio N° 581/98, mientras concluye el actual proceso de licitación.

6.- PATENTES DE ALCOHOL.

La señora REGINATO (Presidenta), propuso a la Sala, aprobar las solicitudes de Patente de alcohol, giro restaurant alcohol, a nombre de Mac-Guire y Compañía Limitada, ubicada en calle Valparaíso N° 553, Local 28 y 29 y Patente de alcohol, giro restaurant alcohol, a nombre de Juan Antonio Espinoza Prieto S.A., ubicada en Avenida Jorge Montt N° 2285, Playa Los Marineros.

Votó a favor la señora REGINATO (Presidenta) y la unanimidad de los Concejales presentes en la Sala.

ACUERDO N°9963.- El Concejo acordó aprobar las siguientes solicitudes:

- Patente de alcohol, giro restaurant alcohol, a nombre de Mac-Guire y Cía. Ltda., ubicada en calle Valparaíso N° 553, Local 28 y 29.
- Patente de alcohol, giro restaurant alcohol, a nombre de Juan Antonio Espinoza Prieto S.A., ubicada en Avenida Jorge Montt N° 2285, Playa Los Marineros.

7.- MODIFICACION DE ACUERDOS.

La señora REGINATO (Presidenta), propuso a la Sala, modificar el Acuerdo N° 9486, adoptado en Sesión Ordinaria de fecha 15 de Enero del año 2009, que aprobó los Proyectos Fondeve Deportivo año 2008, a diferentes instituciones, en el siguiente sentido: Unión Comunal Asociación de Fútbol Villa Hermosa, debiendo decir “Adquisición premios Campeonato General”; Unión Comunal Asociación de Voleibol de Viña del Mar, debiendo decir “Campeonato Oficial de Voleibol”; Club de Mountan Bike AQ Brother Viña del Mar, debiendo decir “Four Cross Mountanbike” y Unión Comunal Asociación de Fútbol Viña del Mar, debiendo decir “Arriendo de sede”.

Votó a favor la señora REGINATO (Presidenta) y la unanimidad de los Concejales presentes en la Sala.

ACUERDO N°9964.- El Concejo acordó modificar el Acuerdo N° 9486, adoptado en Sesión Ordinaria de fecha 15 de Enero del año 2009, que aprobó los Proyectos Fondevé Deportivo año 2008, a las diferentes instituciones, en el siguiente sentido:

- Unión Comunal Asociación de Fútbol Villa Hermosa, debiendo decir “Adquisición premios Campeonato General”.
- Unión Comunal Asociación de Voleibol de Viña del Mar, debiendo decir “Campeonato Oficial de Voleibol”.
- Club de Mountan Bike AQ Brother Viña del Mar, debiendo decir “Four Cross Mountanbike”.
- Unión Comunal Asociación de Fútbol Viña del Mar, donde dice: “Reposición de piso y red de alcantarillado interior”, debe decir “Arriendo de sede”.

8.- COMETIDOS CONCEJALES.

La señora REGINATO (Presidenta), informó a la Sala, los cometidos solicitados por los señores Concejales en el ejercicio de sus funciones, según listado adjunto.

Votó a favor la unanimidad de los Concejales presentes en la Sala.

ACUERDO N°9965.- El Concejo acordó aprobar los siguientes cometidos de los señores Concejales en el ejercicio de sus funciones:

Concejal Pamela Hodar Alba :

Día	Hora	Motivo
Viernes 28 de Mayo del 2010.	10:00	Ceremonia de Lanzamiento del Programa "Jefas de Hogar".
	12:00	Visita terreno Mercado Municipal.
	19:30	18° Aniversario Unión Comunal de Juntas de Vecinos de Gómez Carreño.

Sábado 29 de Mayo del 2010.	19:00	Presentación de la Agrupación Lírica Ciudad Jardín.
Domingo 30 de Mayo del 2010.	12:00	Inauguración de la VI Temporada en Familia.
	17:00	Lotería Club Adulto Mayor "El Edén de la Esperanza".
Lunes 31 de Mayo del 2010.	10:00	Firma de Convenio entre Municipio, Inmobiliaria Argenta y Empresa Constructora Bravo e Izquierdo Ltda.
	11:30	Lanzamiento de Campaña Coaniquem.
	16:30	Lanzamiento del Programa Mujer y Microempresa.
	19:00	Presentación Obra El Teniente Bello.
Martes 01 de Junio de 2010.	11:30	Ceremonia de entrega de materiales de psicomotricidad para la implementación de las Salas de Estimulación de la Red APS.
	13:30	Almuerzo 132° Aniversario Municipalidad de

		Viña.
Miércoles 02 de Junio del 2010.	11:30	XVIII Temporada Oficial del Teatro Municipal de Viña del Mar.

Concejal Jaime Varas Valenzuela:

Viernes 28 de Mayo del 2010.	11:00	Lanzamiento Programa Jefas De Hogar , Marina del Rey .
	13:00	Entrevista Quinta Visión.
	18:00	Reunión Comité Vecinal de Adelanto y Seguridad ciudadana Sándalo y Sauco, Sede Club Deportivo Estrella del Mar, Granadilla 6.
	19:30	Décimo Octavo Aniversario Unión Comunal de Juntas de Vecinos de Gómez Carreño.
	20:00	Premiación torneo de Tenis Club Español Reñaca.
Sábado 29 de Mayo del 2010.	19:00	Presentación Agrupación Lírica Ciudad Jardín, Calle Manuel Guerrero 43-D Paradero 5 1/2 Achupallas.
	21:00	Beneficio a Capilla Inmaculada Lourdes Paradero, 7 Achupallas.
Domingo 30 de Mayo del 2010.	12:00	Inauguración VI Temporada "Cultura En Familia", Hotel O'Higgins.
	13:00	Torneo de Tenis Club Español de Reñaca.
Lunes 31 de Mayo del 2010.	09:00	Reunión Cámara de la Construcción.
	10:00	Firma de Convenio entre El Municipio, Inmobiliaria Argenta y Empresa Constructora Bravo Izquierdo, Calle Álvarez 1336.
	12:00	Reunión Casa Del Deporte.

	16:00	Visita Centro de Madres Tiempo Libre Glorias Navales.
	16:30	Lanzamiento Programa Mujer y Microempresa a realizarse en Hotel Marina del Rey.
	19:00	Presentación Obra El Teniente Bello de la Compañía Teatral Santo Tomas, Cine Arte.
Martes 01 de Junio del 2010.	11:00	Charla Deportiva Universidad Adolfo Ibáñez.
	11:30	Ceremonia de entrega materiales de Psicomotricidad de Salas de Estimulación de la Red ASS, Cesfam Nueva Aurora.
	14:00	Almuerzo Municipal, Estadio Español.
Miércoles 02 de Mayo del 2010.	10:30	Simultanea de Ajedrez Adulto Mayor Hotel O'Higgins.
	11:00	Conferencia de Prensa Lanzamiento Temporada Oficial Teatro Municipal Hotel O'Higgins.

	12:00	Reunión Ministerio de Educación Santiago.
--	-------	---

Concejal Felicindo Tapia Tassara:

Viernes 28 de Mayo del 2010.	11:00	Reunión con señor Fernando Garay.
	19:30	18° Aniversario Unión Comunal de Juntas de Vecinos de Gómez Carreño.
Sábado 29 de Mayo del 2010.	17:45	Reunión con Carabineros, PDI, Seguridad Ciudadana y vecinos de Granadilla 6.
	18:30	Aniversario con los niños del Club Deportivo Atlético Real Chile.
Lunes 31 de Mayo del 2010.	16:30	Lanzamiento Programa Mujer y Microempresa.
	19:00	Obra El Teniente Bello de la Compañía Teatral Santo Tomás.
Martes 01 de Junio del 2010.	13:30	Aniversario I. Municipalidad de Viña del Mar.
Miércoles 2 de Junio del 2010.	11:30	Lanzamiento XVIII Temporada Oficial Teatro Municipal de Viña del Mar.
Jueves 3 de Junio del 2010.	12:00	Reunión en Departamento de Turismo.
Viernes 4 de Junio del 2010.	11:00	Reunión en SERCO.
	12:00	Reunión en ESVAL.

Concejal Macarena Urenda Salamanda:

Viernes 28 de Mayo del 2010.	10:00	Lanzamiento del programa “Jefas de Hogar”.
	19:30	Celebración del 18° Aniversario de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos de Gómez Carreño.

Sábado 29 de Mayo del 2010.	19:00	Presentación de la Agrupación Lírica Ciudad Jardín.
Domingo 30 de Mayo del 2010.	12:00	Inauguración de la “IV Temporada Cultura en Familia”.
Lunes 31 de Mayo del 2010.	10:00	Ceremonia de firma de convenio entre el Municipio, Inmobiliaria Argenta y Empresa Constructora Bravo e Izquierdo Ltda.
	16:30	Lanzamiento del programa “Mujer y Microempresa”.
	18:45	Presentación del Libro “Corbeta de Guerra Esmeralda 1855 – 1879”.
Martes 01 de Junio del 2010.	13:30	Celebración del 132° Aniversario de la I. Municipalidad de Viña del Mar.
Miércoles 02 de Junio del 2010.	11:00	Punto de prensa con la finalidad de informar acerca de la donación de un container, realizada por Empresas Navieras S.A. al Comité Pro - Cuartel de Bomberos de Achupallas Viña Oriente.

	17:00	Visita a la Clínica de piano cuequero de la Escuela Popular de Artes
	20:00	Ceremonia de inauguración del XXXIX Congreso Nacional de Corporaciones Municipales.

Concejal Víctor Andaur Golmes:

Viernes 28 E Mayo del 2010.	10:30	Reunión con Vecinos de Villa Independencia. Problemas falta de veredas, problemas con aguas lluvias.
	12:30	Reunión con Apoderados Escuela Eduardo Lezana Pincheira.
Sábado 29 de Mayo del 2010.	14:30	Actividad con la organización Pensamiento Critico, en Achupallas.
	18:30	Actividad, Once, con la Organización Mujeres por sus Derechos.
Lunes 31 de Mayo del 2010.	10.30	Reunión con Dirigentes Amor por la Vida, solicitan apoyo para ir zoológico Santiago.
	12:30	Reunión con la organización ANDIME, Asociación Nacional de funcionarios Ministerio de Educación
Martes 01 de Junio del 2010.	10.00	Reunión con Dirigente Comité Lanco, Villa Independencia Tema Pavimentación de la calle.
	11:30	Reunión con Socios de la Mutual de la Población Vergara.
	13:30	Almuerzo, Aniversario N° 132 de la Ilustre Municipalidad de Viña del Mar.
Miércoles 02 de Junio del 2010.	17.00	Actividad en la Escuela CREATTE de Villa Independencia " Piano Cuequero".

Concejal Andrés Celis Montt:

Viernes 28 de Mayo del 2010.	16:00	Rifa Corporación Fé y Esperanza V Región.
	19:30	18° Aniversario Unión Comunal Juntas de Vecinos Gómez Carreño 2° sector Gómez Carreño.
Miércoles 02 de Junio del 2010.	08.30	II Desayuno Análisis "Perspectivas 2010" Valparaíso Sporting Club.
Jueves 03 de Junio del 2010.	12.00	Programa Radio Agricultura Valparaíso.

Concejal Rodrigo Kopaitic Valverde:

Viernes 28 de Mayo del 2010.	10:00	Ceremonia de Lanzamiento Programa "Jefas de Hogar", Hotel Marina del Rey.
	19:30	18° Aniversario Unión Comunal de Gómez Carreño.
Sábado 29 de Mayo del 2010.	12:00	FanViña 2010.

	16:00	Te Lotería Club Adulto Mayor "El Edén de la Esperanza" en Sede de la JJ.VV. Bosques de Santa Julia.
	19:00	Presentación de la Agrupación Lírica Ciudad Jardín, en Parroquia Asunción de María, Paradero 5 y 1/2 Achupallas.
Domingo 30 de Mayo del 2010.	11:00	Conferencia Prensa con Alcaldesa por Día del Patrimonio Cultural, Teatro Municipal.
	12:00	Cultura en Familia, "Tunas En Familia", Hotel O'Higgins.
Lunes 31 de Mayo del 2010.	10:00	Firma de Convenio entre Municipio, Inmobiliaria Argenta y Constructora Bravo e Izquierdo, calle Álvares.
	18:00	Visita Club del Adulto Mayor "La Antena", Gómez Carreño.
	19:00	Presentación de la Obra "El Teniente Bello", en Cine Arte.
Martes 01 de Junio del 2010.	11:30	Ceremonia de Entrega de Materiales Psicomotricidad, Sistema Chile Crece Contigo, Cesfam Nueva Aurora.
	01:30	Celebración Aniversario Municipio en Estadio Español.
Miércoles 02 de Junio del 2010.	11:30	Lanzamiento 18ª Temporada Oficial Teatro Municipal, Salón Don Ambrosio, Hotel O'Higgins
	13:00	Visita Terreno Comités de Adelanto.
	19:00	Visita Terreno Clubes Adulto Mayor.

9.- SUBVENCIONES.

Finalmente, la señora REGINATO (Presidenta), propuso a la Sala, aprobar Subvenciones al Club del Adulto Mayor Eterna Juventud, por \$130.000.-, a pagar en una cuota, destinado a la compra de un medidor; Grupo Folclórico Luz y Canto, por \$200.000.-, a pagar en una cuota, destinado a la compra de cierres, botones, hilos, hombreras, entretelas y pago confección de vestidos, chaquetas, faltas y pantalones para grupo folclórico; Centro Cultural y Artístico Ciclos, por \$510.000.-, a pagar en una cuota, destinado a honorarios camarógrafo, productor, compra de CD e impresión de carátula; Centro de Damas Salvador Reyes, por \$650.000.-, a pagar en una cuota, destinado a la compra de horno y utensilios de cocina; Grupo Folklórico Chamanto, por \$80.000.-, a pagar en una cuota, destinado al pago de gastos comunes; Unión Comunal Asociación de Fútbol de Nueva Aurora, por \$350.000.-, a pagar en una cuota, destinada a la compra de un notebook, impresora y bolso; Centro de Damas Nuevo Amanecer, por \$140.000.-, a pagar en una cuota, destinada a la compra de materiales para curso de capacitación de tejido y bordado; Club Deportivo Libertad, por \$149.000.-, a pagar en una cuota, destinado a la compra de equipo deportivo para jugadores cadetes; Club Social, Recreativo y Deportivo Viejos Tercios, por \$ 417.000.-, a pagar en una cuota, destinado a la compra de

60 sillas y Centro de Madres Los Rosales, por \$250.000.-, a pagar en una cuota, destinado a la compra de refrigerador, radio, hervidor, juego de cuchillería y termos.

Votó a favor la señora REGINATO (Presidenta) y la unanimidad de los Concejales presentes en la Sala.

ACUERDO N°9966.- El Concejo acordó otorgar las siguientes Subvenciones:

- Club del Adulto Mayor Eterna Juventud, por \$130.000.-, a pagar en una cuota, destinado a la compra de un medidor.
- Grupo Folclórico Luz y Canto, por \$200.000.-, a pagar en una cuota, destinado a la compra de cierres, botones, hilos, hombreras, entretelas y pago confección de vestidos, chaquetas, faldas y pantalones para grupo folclórico.
- Centro Cultural y Artístico Ciclos, por \$510.000.-, a pagar en una cuota, destinado a honorarios camarógrafo y productor, compra de CD e impresión de carátula.
- Centro de Damas Salvador Reyes, por \$650.000.-, a pagar en una cuota, destinado a la compra de horno y utensilios de cocina.
- Grupo Folklórico Chamanto, por \$80.000.-, a pagar en una cuota, destinado al pago de gastos comunes.
- Unión Comunal Asociación de Fútbol de Nueva Aurora, por \$350.000.-, a pagar en una cuota, destinada a la compra de un notebook, impresora y bolso.
- Centro de Damas Nuevo Amanecer, por \$140.000.-, a pagar en una cuota, destinada a la compra de materiales para curso de capacitación de tejido y bordado.
- Club Deportivo Libertad, por \$149.000.-, a pagar en una cuota, destinado a la compra de equipo deportivo para jugadores cadetes.
- Club Social, Recreativo y Deportivo Viejos Tercios, por \$ 417.000.-, a pagar en una cuota, destinado a la compra de 60 sillas.
- Centro de Madres Los Rosales, por \$250.000.-, a pagar en una cuota, destinado a la compra de refrigerador, radio, hervidor, juego de cuchillería y termos.

10.- HORA DE INCIDENTES.

a.- La señora GIANNICI, solicitó lo siguiente:

- Posibilidad de otorgar subvención a la Corporación Museo de Arqueología e Historia Francisco Fonck. Apoyó esta solicitud la señora URENDA. (Adjuntó solicitud).
- Posibilidad de autorizar al Comité de Adelanto Vista al Mar, Santa Julia, el cierre del Pasaje España.
- Posibilidad de solicitar a Carabineros mayor vigilancia en sector de la Escuela Salvador Allende.
- Reiterar la solicitud formulada en Sesión de Concejo de fecha 29 de Mayo del año 2008, en el sentido de bachear Avenida Santa Inés, sector Granadilla.
- Reiterar la solicitud formulada en Sesión de Concejo de fecha 07 de Enero pasado, en el sentido de bachear la Subida Santa Inés.
- Hizo entrega de carta enviada por la FENATS, relacionada con el término del convenio de uso del Infocentro Comunitario. (Adjuntó carta).
- Posibilidad de renovar por 10 años el Comodato otorgado a la Agrupación de Juntas de Vecinos de Forestal. (Adjuntó solicitud).

- Posibilidad de retirar escombros de calle Traslaviña N° 324, Edificio Los Laureles.
- Instalar tapa a cauce ubicado en calle El Ciprés con Avenida Frei, Miraflores Alto.
- Reencuestar a la señora María Angélica Bustamante Mancilla.

b.- El señor TAPIA, solicitó lo siguiente:

- Posibilidad de instalar un refugio peatonal en Paradero 4 1/2, Nueva Aurora.
- Realizar operativo de limpieza y desratización en calle Los Renánculos, altura casa 164-B, paradero 9, Achupallas. (Adjuntó solicitud).
- Posibilidad de construir un resalto simple de seguridad, entre las calles 5 y punta de diamante, altura de calle Las Rejas, Miraflores Alto. (Adjuntó solicitud).
- Prestar ayuda social a la señora María Soto Olgún, en atención a que su vivienda sufrió daños con el terremoto. (Adjuntó carta).

- Posibilidad que un técnico evalúe un pilar que sostiene parte de vivienda que sufrió daños con el terremoto, ubicada en calle O'Higgins, casa 11, Lomas Sur. (Adjuntó carta).
- Posibilidad de entregar materiales de construcción a la señora Laura Molina Flores. (Adjuntó carta solicitud).
- Posibilidad de reparar muro de vivienda ubicada en Calle El Maitén, Población Pedro de Valdivia, Manzana B-1, Miraflores Alto, que fue destruido por un camión de Aseo. (Adjuntó solicitud).
- Posibilidad de construir sistema de aguas lluvias en calle 4 Palmeras y Pasaje Yugoslavo, sector Chorrillos. (Adjuntó solicitud).
- Posibilidad de realizar Diseño de Ingeniería de calle 4 Palmeras y Pasaje Yugoslavo, sector Chorrillos. (Adjuntó solicitud).
- Posibilidad de donar materiales de construcción al señor Manuel Olivares. (Adjuntó solicitud).
- Posibilidad que un técnico evalúe vivienda que sufrió daños con el terremoto, ubicada en Escala Iquique N° 577, Chorrillos. (Adjuntó carta).
- Finalmente, ante una observación formulada por el señor TAPIA, el señor VARAS, solicitó que el Departamento de Rentas informe cuantas patentes de alcohol existen en la comuna de Viña del Mar.

c.- La señora HODAR, solicitó lo siguiente:

- Posibilidad de entregar una mediagua a la señora Emma Alejandra Donoso Leiva. Apoyó esta solicitud el señor ANDAUR. (Adjuntó solicitud).
- Posibilidad de otorgar subvención al tenista Manuel Enrique Carriel Ramírez. (Adjuntó solicitud).
- Posibilidad de facilitar bus municipal al Taller Femenino Las Amigas de Ruth y Club Adulto Mayor Turam. (Adjuntó solicitudes).
- Posibilidad de colaborar con el proyecto "Jornada de Integración Solidaria", organizado por la Universidad Federico Santa María y Un Techo para Chile. (Adjuntó solicitud).

Sobre el tema precedente, el señor KOPAITIC, señaló que los alumnos de la Universidad Santa María, están construyendo kits eléctricos que se instalarán en 130 mediaguas y requieren el apoyo de la Municipalidad para continuar con este proyecto.

- A continuación, a solicitud de la señora HODAR, la señora REGINATO (Presidenta), otorgó la palabra al señor Oscar Muñoz, quien solicitó que el Municipio fiscalice un Taller Mecánico que estaciona camiones en calle Guillermo García Huidobro N° 20, Paradero 1, Achupallas, no estando habilitada para esos efectos.
- Finalmente, ante una consulta efectuada por la señora HODAR, sobre los locales que tienen máquinas tragamonedas, el señor STAIG (Administrador Municipal), informó que las máquinas de azar están prohibidas y no se puede autorizar, pero hay una larga discusión de cuáles son de azar y cuáles no. El Ministerio Público hace un tiempo retiro, incluso incautó una serie de estas máquinas en negocios de diversas ciudades, por estimar que eran de azar, y si así fuera, la acción es delictual y en eso es el Ministerio Público el que debe actuar.

Sobre el tema precedente, el señor VARAS, solicitó que sin perjuicio de lo que haga el Ministerio Público, el Municipio debiera fiscalizar y adoptar medidas de clausura cuando corresponda.

d.- El señor KOPAITIC, solicitó lo siguiente:

- Posibilidad de podar árboles ubicados en Pasaje N° 7 Sur, Tercer Sector de Gómez Carreño. (Adjuntó solicitud).
- Posibilidad de entregar materiales de construcción al señor Manuel Olivares Barraza. (Adjuntó solicitud).
- Posibilidad de realizar operativo de limpieza en alcantarillado del sector de Santa Inés. (Adjuntó listado).
- Posibilidad de cambiar rejilla de alcantarillado ubicado en Pasaje Maravillar entre las calles Dos y Tres. (Adjuntó solicitud).
- Realizar limpieza de cauce de aguas lluvias ubicado en calle El Mañío esquina Club Deportivo Miraflores Alto. (Adjuntó solicitud).
- Realizar limpieza de canaletas de aguas lluvias ubicadas en calle El Quintral con calle Eduardo Frei, sector Miraflores Ato. (Adjuntó solicitud).
- Repintar línea divisoria de calzada desde esquina de calle Atlántico con Calle 4 Sur hasta calle 16 Poniente, 4° sector Gómez Carreño. (Adjuntó solicitud).
- Repintar pasos peatonales ubicados en calle 16 Poniente con calle 3 Sur y calle 16 Poniente con calle 2 Sur, 4° Sector de Gómez Carreño. (Adjuntó solicitud).
- Posibilidad de instalar señalética "Ceda el Paso" en Avenida Gómez Carreño con calle 1 Sur. (Adjuntó solicitud).
- Reparar desniveles producidos en los dos extremos del Puente Casino.
- Informe de los Abogados que llevan la defensa de los Casinos Municipales sobre los avances y gestiones realizadas a la fecha sean judiciales o ante las autoridades u organismos pertinentes.

El señor TAPIA, solicitó se informe en una próxima Sesión de Comisiones si el aumento de visitas al Casino Municipal se transformó en mayores ingresos para el municipio.

e.- La señora URENDA, solicitó lo siguiente:

- Posibilidad de otorgar un Comodato a la Junta de Vecinos Conjunto Habitacional Ernesto Pinto Lagarrigue, sobre un terreno ubicado en calle El Notro con calle La Guayaba, Miraflores Alto. (Adjuntó solicitud)
- Posibilidad de podar árbol ubicado en calle Julio Fossa Calderón, altura N° 125, Reñaca.
- Realizar operativo de limpieza en calle Camino Los Pinos, subiendo a los Almendros, frente a Condominio, sector de Reñaca. (Adjuntó solicitud).
- Realizar operativo de limpieza y retiro de escombros en calle Lanco, altura del N° 558, Villa Independencia. (Adjuntó solicitud).
- Posibilidad que maquina motoniveladora empareje calle Ranco. (Adjunta solicitud).
- Posibilidad de facilitar bus municipal al Club del Adulto Mayor AMAVI. (Adjuntó solicitud).
- Acoger la solicitud formulada por la Junta de Vecinos el Edificio Araucaria, en el sentido de fiscalizar ruidos molestos producidos en Pub, ubicado en calle 7 Norte, frente Supermercado Unimarc.

Sobre el tema precedente, el señor VARAS se adhiere a lo solicitado por la señora URENDA. Además, informó que a raíz de un reclamo que recibió de vecinos del sector, donde manifiestan dudas sobre la posible construcción de un pub, tomó contacto con el dueño del terreno quien le informó que lo que pretende construir en ese lugar es un Hotel-Boutique.

f.- El señor VARAS, solicitó lo siguiente:

- Posibilidad de autorizar el cambio de destino de Fondevé Deportivo otorgado al Club Deportivo Social Estrella Naciente. (Adjuntó solicitud).
- Destaco el trabajo de la construcción de la escala de acceso al Puente Quinta.
- Finalmente felicitó a la Unidad de Patrimonio por la publicitación de folleto con motivo del Patrimonio Cultural y Natural.

g.- El señor CELIS, solicitó lo siguiente:

- En atención a la necesidad de adecuar el rol del municipio en el otorgamiento, traslado y transferencia de patentes para establecimientos comerciales, en cuyos locales funcionen máquinas de habilidad, destreza o similares, posibilidad de dictar una Ordenanza para regular esta materia.

Sobre la materia del precedente, el señor VARAS señaló que sin perjuicio de estudiar los antecedentes en Camisones, a su juicio habría que solicitar un informe al Departamento Jurídico, porque si se regula con una Ordenanza y se establece requisitos, se abre la puerta para que puedan funcionar y de acuerdo a los informes que se tienen de la

Superintendencia de Casinos y Ministerio Público no deben existir. Por lo tanto, la figura no es la dictación de una Ordenanza, en definitiva, es fiscalización.

El señor CELIS, manifestó que lo que dice el Concejal VARAS es cierto, esta fue una resolución que se dictó por el Superintendente, publicado el 17 de Junio del 2006 y fue impugnada y hoy día no tiene vigencia, o sea, esa resolución no es la intención de eliminar y de evitar que el año 2006 las máquinas no se instalaran no resultó y por lo mismo el año 2007 para adelante muchos Municipios elaboraron estas Ordenanzas las que han sido aceptadas por los Tribunales de Justicia.

La señora HODAR, solicitó que esta materia sea tratada en el ámbito de las Camisones del Concejo.

- El señor CELIS, continuó su exposición solicitando que con el objeto de regular el otorgamiento de Patentes de Alcoholes, estudiar la posibilidad de dictar una Ordenanza sobre ejercicio, otorgamiento, renovación, caducidad, traslados y transferencias de patentes de alcohol.
- Informar si existe algún proyecto para el terreno donde se ubicaban la Terrazas Inn, sector Sausalito.
- Adoptar las medidas que correspondan para que cuando se deba llamar a una Propuesta Privada se invite a más de tres Empresas.

h.- La señora GARRIDO, solicitó lo siguiente:

- Posibilidad de podar árbol y cañas en Escala Pública ubicada a la altura del Paradero 2, Nueva Aurora. (Adjuntó solicitud)
- Reencuestar a la señora Rosa Ester Coronado Olivos. (Adjuntó solicitud).
- Finalmente, informó que el Museo Fonck fue uno de los primeros edificios en ser evaluados después del terremoto, fue visitado por arquitectos y un ingeniero especialista en estructura.

i.- El señor ANDAUR, solicitó lo siguiente:

- Informar las razones por las que no se dio cumplimiento al convenio suscrito con la Fenats del Hospital Gustavo Fricke para el funcionamiento del Infocentro Comunitario. (Adjuntó solicitud)
- Reencuestar a la señora María Teresa Lira Castro. (Adjuntó solicitud)

Finalmente, ante una observación formulada por la señora GIANNICI, sobre un edificio que está en calle 4 Norte, entre 5 y 6 Oriente que sufrió daños con el terremoto, la señora REGINATO (Presidenta), otorgó la palabra al señor STAIG (Administrador Municipal), informó que se está ejecutando el estudio del proyecto de reparación del edificio y se estima que en 10 días más va a ingresar a la Dirección de Obras, pero las medidas de apuntalamiento y mitigación de riesgo ya se hicieron.

La señora REGINATO (Presidenta), en nombre de Dios, la Patria y de la Comunidad de Viña del Mar, procedió a levantar la Sesión.

**SIENDO LAS 19:30 HORAS
SE LEVANTA LA SESION**